I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000513

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 23 MAR. 2016

V I S T O S:

La Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 03 de marzo de 2016; el Certificado Nº 043/2016 del Secretario Municipal(s); el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 01 de marzo de 2016; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 03 de marzo de 2016.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº454,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DEPORTIVO SOCIAL "LA ARIKA"**, R.U.T. Nº65.099.957-6, con Personalidad Jurídica N°1024-2015, representado por su Presidente don Carlos Yáñez Sepúlveda, Cédula de Identidad [redacted] una subvención ascendente a **$2.000.000.- (dos millones de pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2016, esto es, para la adquisición de equipamiento deportivo, vitrina, balones de futbol, material de oficina, 1 toldo y pago de inscripción de 25 jugadores.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2016, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000513

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°043/2016

Cerrillos, 08 de marzo de 2016

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Centésima Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de marzo de 2016, **se aprobó por mayoría, con la abstención del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, otorgar las siguientes subvenciones:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Club Deportivo, Social y Cultural La Arika	$2.000.000	Para la compra de equipamiento deportivo, vitrina, balones de futbol, material de oficina, 1 toldo y pago de inscripción de 25 jugadores.
Grupo Autoayuda Bebedor Problema Fortaleza	800.000.-	Los bienes incluidos en su solicitud de subvención.
Club de Yoga Sol y Luna	1.000.000.-	Paseo de las socias a Rosa Agustina

Además, con la abstención del señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, se aprobó otorgar una subvención ascendente a **$4.450.000.- al Centro Cultural Folclórico, Deportivo y Social Aires de Cerrillos**, para ser destinados a implementos de amplificación, implementación folclórica, insumos para campeonatos, contratación para campeonatos, gastos de traslados y otros imprevistos.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para ser presentado ante el Gobierno Regional Metropolitano.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal(s)

DCA

CerrillosDespega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 1136
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
01 MAR 2016
ALCALDE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2016

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.800.000

1.	**Nombre Organización:** Club Deportivo Social y Cultural "La Orika"
	Personalidad Jurídica: Nº 1024-2015 **Registro Municipal N°** 454
	Rut Organización: 65.099.957-6
	Dirección sede: Psje. El Reino # 1238 Cerrillos.
	Nombre Presidente (a): Carlos Samuel Yañez Sepulveda.
	Rut Presidente
	Dirección Presi
2.	**Nombre de Proyecto:** "Implementación 2016"
3.	**Monto a solicitar: $** 2.000.000.- pesos.
4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Club Deportivo Social y Cultural "La Orika"

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
	Renovar implementacion deportiva para cuatro series Adultas y adquirir un mueble para las copas.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Camisetas, short y medias (60 jugadores)	900.000.-
	Ultimas para trofeos	480.000.-
	4 balones de futbol	65.000.-
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Tinta para impresora	50.000.-
	4 resmas de Hojas	15.000.-
	1 TOLDO	208.845.-
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
Varios, imprevistos, etc.	Pago de inscripcion de 25 jugadores.	
	(15.000 pesos x cada jugador).	375.000

TOTAL $ 2.078.000.-

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (Solicitar en Registro Civil)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
✓	**Certificado registro único** (solicitar en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
✓	**Copia Rut Organización**
✓	**Copia Libreta Ahorro organización**
✓	**Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades** (gestión comunitaria

Firma	**Firma**	**Firma**
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**